

Concepción, 30 de mayo de 2024.

**REFERENCIA: APRUEBA SOLICITAR INFORME A UNIDAD DE CONTROL
RESPECTO A SITUACION DE LA CONSEJERA REGIONAL DIANA
GONZALEZ CATALAN.**

CERTIFICADO N°8150/o10

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°10
Fecha : 29 de mayo de 2024
Lugar : Gimnasio Municipal comuna de Contulmo.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Ética y Fiscalización, don Enrique Krausse L.
- ⇒ Así acordó: Solicitar a la Unidad de Control un informe detallado respecto a la situación de la Consejera Diana Gonzalez Catalán, en específico se requiere informe que contenga las asistencias e inasistencias, certificados o licencias médicas, pago de viáticos y dietas de la Consejera durante todo el periodo.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 21 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**

IAU/